

Guayaquil, 06 de Abril del 2010.

SEÑORES ACCIONISTAS DE:

ESTUDIO JURIDICO ZEA & ASOCIADOS S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el respectivo reglamento presento a ustedes el siguiente informe:

En las oportunidades señaladas en la ley, la administración a puesto a mi disposición la correspondencia, los libros de Acta de Junta General el libro talonario, el libro de acciones y accionistas y los comprobantes y libros de contabilidad de cuyo examen concluyen que tales documentos se encuentran totalmente actualizados y llevados conforme a las disposiciones legales; y por ello infiero que los administradores han observado y cumplido las normas de ley, el estatuto social y los reglamentos, así como las resoluciones de la Junta General y del directorio en su caso.

Las Juntas Generales de Accionistas que han realizado durante el ejercicio a que se refiere este informe han sido universales y los puntos tratados resueltos por unanimidad, de modo que no han omitido convocatoria alguna ni orden del día y por lo mismo la asistencia de accionistas ha sido total sin que se hayan presentado propuestas de remoción ni denuncias contra administrador alguno.

El control interno de la compañía ha sido el adecuado y de la misma manera ha sido adecuada la custodia y conservación de los bienes sociales no existe bienes de terceros a cargo y custodia de la sociedad.

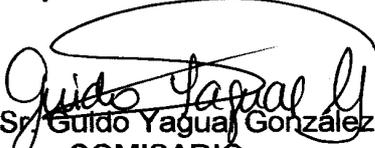
El examen de los registros contables permite asegurar que los libros y documentos pertinentes ha sido llevados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados; y por lo tanto son confiables las cifras presentadas en el balance general y estado de resultados que están basados y corresponden a los valores registrados en contabilidad.

Es decisión de la Junta General de accionistas resolver sobre el destino que deba darse a los resultados del ejercicio materia de este informe.

Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he recibido eficientemente colaboración de parte de los administradores de la compañía y que por mi parte se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,


Sr. Guido Yagual González
COMISARIO
REG. 1487



Guayaquil, 12 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

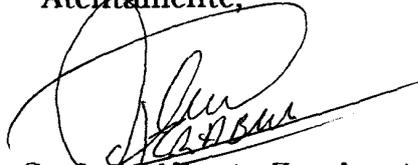
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o representantes legales de la compañía **ESTUDIO JURIDICO ZEA & ASOCIADOS S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

Luis Alberto Zea Amat **Cargo** **Presidente Ejecutivo**

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Sr. Luis Alberto Zea Amat
Representante Legal
Presidente Ejecutivo



Guayaquil, 6 de mayo del 2003

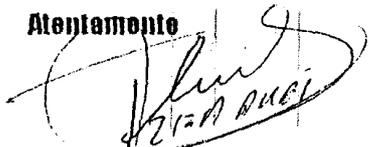
Ab.
LUIS ALBERTO ZEA PEREZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la primera Junta Universal de Accionistas de **ESTUDIO JURIDICO ZEA & ASOCIADOS S. A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, cargo que conlleva su representación legal, judicial y extrajudicial obrando individualmente.

Las facultades de representación legal y administración constan en la escritura de constitución de la Compañía autorizada por el Notario de Guayaquil Ab. Germán Castillo Suarez el 24 de marzo del 2003, inscrita de fojas 50.347 a 50.360, número 7.354 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 11.204 del Repertorio el 2 de mayo del 2003.

Atentamente



AB. LUIS ANTONIO ZEA AMAT
Gerente General

Señora Registradora Mercantil:
Srvase inscribir el nombramiento que antecede y que acepto.
Guayaquil, 6 de mayo del 2003



Ab. LUIS ALBERTO ZEA PEREZ
C.C. 0908058921

